

AVISO DE PRIVACIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL “SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PRESTADORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PÚBLICO, MERCANTIL Y PRIVADO, ASÍ COMO PASAJEROS MERCANTIL Y PRIVADO, QUE REALIZARÁN EL PROCESO ANUAL DE REVISTA 2025”

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular, con domicilio en Álvaro Obregón No. 269, piso 6, colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06700, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados de manera voluntaria, los cuales serán protegidos en el AVISO DE PRIVACIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL “SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PRESTADORES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PÚBLICO, MERCANTIL Y PRIVADO, ASÍ COMO PASAJEROS MERCANTIL Y PRIVADO, QUE REALIZARÁN EL PROCESO ANUAL DE REVISTA 2025” con fundamento en los artículos 6, párrafo segundo, apartado A, fracción II, 8 y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, apartados D y E, 33, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2, 4, 11 fracción I, 16 fracción XI, 36 fracciones I, VIII, XI, XII y XXV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1, 2, fracciones I y V, 9, fracciones I, XX, XXXII, LXI, LXXI, LXXII, LXXXII, LXXXV, LXXXVI y LXXXVII, 12, fracciones I, V, VI, XXIX y XXXV, 55, 56, fracciones II y III, 57, fracciones I, II y III, 85, fracción V, 89, párrafo primero, 90, 110, fracciones I, II, III, IV, V, X, XI, XII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XXI, XXII y XXV, 118, 119 y 120, de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; 7, fracción XI, inciso A), numeral 2, 36, fracciones II, IV, VII, XII y XXVIII, 193, fracciones I, II, IX, XVI, XLV, XLVI y XLVII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1, 54, 55, 67, 68, 69, 70, 71, 110, fracciones II, III, V, VI, XVII y 112 del Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; 4, 8, 11, 12, 13, 14 y 21 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 1, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos personales recabados, serán utilizados con la finalidad de verificar la documentación presentada, en el proceso anual de revista 2025, de los prestadores del servicio de transporte de carga público, mercantil y privado, así como pasajeros privado y mercantil, además de los trámites que de ella se deriven y así poderles entregar a los solicitantes el documento probatorio de dicha Revista. Adicionalmente, utilizar la información obtenida mediante este registro para acciones y campañas de regularización, difusión, diseño de mecanismos de identificación de vehículos o conductores.

Podrán ser transmitidos a la Agencia Digital de Innovación Pública, Instituto de Verificación Administrativa, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Centro de Comando y Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México, Auditoría Superior de la Ciudad de México, Contraloría General, Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales, Órganos Internos de Control, únicamente mediante requerimiento escrito debidamente fundado y motivado en ejercicio de sus competencias y atribuciones legales. Para la finalidad señalada, se solicitarán los siguientes datos personales los cuales tienen un ciclo de vida de 1 a 5 años:

1. Datos identificativos: clave de elector (alfa-numérico anverso credencial INE), Clave Única de Registro de Población (CURP), domicilio, fecha de nacimiento, firma, fotografía, género, matrícula del Servicio Militar Nacional, nacionalidad, nombre, número de licencia de conducir, número de pasaporte, número identificador (OCR) (reverso de la credencial INE), teléfono particular, teléfono celular.

2. Datos electrónicos: correo electrónico no oficial.

El titular de los datos personales podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación, revocación u oposición del consentimiento directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, ubicada en Av. Álvaro Obregón 269, Planta Baja, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, con número telefónico 52099911 extensión 1277, a través del Sistema INFOMEX (www.infomex.org.mx) o en la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx) o en el correo electrónico transparencia.adip@cdmx.gob.mx

Si desea conocer más sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México o enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO 5636-4636.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento en el propio portal.

